



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL

Hace constar que la Contratista **AYDA LUCIA ROSERO REYES**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 27.090.422, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios **No. CPS 1353 -2024** del 29 de Abril de 2024 **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL ESTUDIO DE LAS TEMÁTICAS DE SALUD Y AFINES DESARROLLADOS EN LOS PROYECTOS DE INICIATIVA LEGISLATIVA QUE CURSAN EN LA COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL QUE LE SEAN ASIGNADOS”**, en los diferentes procesos desarrollados por la **SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN SÉPTIMA** de la Cámara de Representantes, prestando sus servicios en el periodo comprendido entre el 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2024, por un valor de (\$4.800.000) CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE por periodo a cobrar.

La presente se otorga en Bogotá D.C. en el mes de diciembre de 2024 con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,

RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Supervisor